



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE : NEREIDA MORENO
DEMANDADO : DARIO ALBERTO PEÑALOZA MORA
RADICACION : 2017-00135

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 8 de mayo de 2019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

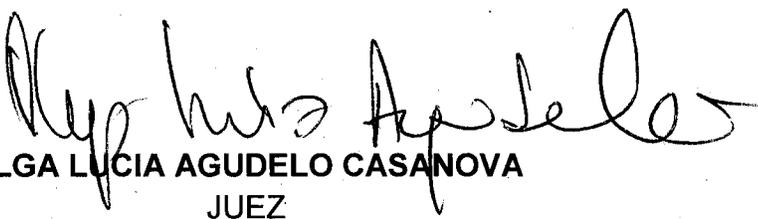
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticuatro (24) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Ténganse por agregados el oficio visible a folio 135 y 136 proveniente de la Secretaría de Educación de Villavicencio.

Se tiene por agregado el diligenciamiento de los oficios conforme se observa a folios 138 a 140.

NOTIFÍQUESE,


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>41</u> del <u>27 MAY 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria